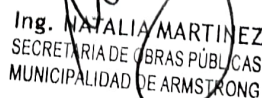


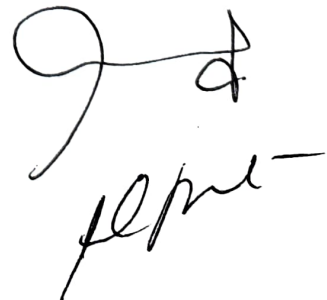


ACTA APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA N° 11/2023
PROVISIÓN DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS
PARA PAVIMENTO

En Armstrong, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, siendo las 10.00 horas del día 19 de Octubre de 2023, se reúnen en el local Municipal la Secretaria de Gobierno, Daniela Pérez; el Secretario de Hacienda y Finanzas, C.P.N. Franco Sterrantino; la Secretaria de Obras Públicas, Ing. Natalia Martínez; la Dra. Natalia Córdoba en representación del Departamento Legales y los señores Pablo Bonamico, D.N.I. N° 17.941.987 y Paul Pietra, D.N.I. N° 18.628.336 en calidad de oyentes, con el fin de proceder a la apertura de sobres presentados con motivo del Llamado a Licitación Pública N° 11/2023 para la provisión de mano de obra, materiales y equipos para la ejecución de obras en calles Castellanos, Los Álamos y Flotron de la Planta Urbana de la ciudad de Armstrong. La Sra. Secretaria de Gobierno, da por iniciado el acto, informando que se han recibido dos (2) ofertas. A continuación procede a la apertura de las mismas y da lectura a sus textos en voz alta, las que en sus partes pertinentes se transcriben a continuación: **OFERTA N° 1:** Perteneciente a la firma **RABER S.R.L.**, con domicilio en Flotron N° 1729 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para pavimento según Plano, la suma de Pesos Cincuenta y nueve millones trescientos veintiocho mil cuarenta y cinco con ochenta y ocho ctvs. (\$ 59.328.045,88.-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. **Condiciones de Pago:** según Pliego; **Mantenimiento de la Oferta:** según Pliego. **Plazo de entrega:** según Pliego. Afianzamiento de la oferta con Cheque Banco Santander Serie M N° 00000123, por el monto de \$ 5.972.804,58. **OFERTA N° 2:** Perteneciente a la firma **MEROCHENICH S.R.L.**, con domicilio en San Martín N° 1352 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para pavimento según Plano, la suma de Pesos Sesenta y cuatro millones doscientos nueve mil con cuarenta y seis ctvs. (\$ 64.209.306,46.-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. **Condiciones de Pago:** según Pliego; **Mantenimiento de la Oferta:** según Pliego. **Plazo de entrega:** según Pliego. Afianzamiento de la oferta con cheque Banco Credicoop Serie J N° 80.392.596, por la suma de \$ 6.420.930,64. No siendo para más, previa lectura y ratificación, firman los presentes un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al comienzo.


DANIELA PÉREZ
Secretaria de Gobierno


Ing. NATALIA MARTÍNEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE ARMSTRONG




C.P.N. FRANCO STERRANTINO
Secretario de Hacienda
y Finanzas



DECRETO N° 0 73/2023.

Armstrong, 01 de Noviembre de 2023.

Visto el Llamado a Licitación Pública N° 11/2023, convocado por Decreto N° 065/2023 para la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obras en calles Castellanos, Los Álamos y Flotron en la Planta Urbana de la ciudad de Armstrong; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las disposiciones en materia licitatoria dispuesta por la Ley N° 2756;

Que la publicidad del acto se efectuó mediante avisos en el Boletín Oficial de la Provincia y medios de difusión local;

Que la apertura de propuestas se llevó a cabo el día 19 de Octubre de 2023, constatándose la presentación de dos ofertas, a saber: **OFERTA N° 1**: Perteneciente a la firma **RABER S.R.L.**, con domicilio en Flotron N° 1729 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe y **OFERTA N° 2**: Perteneciente a la firma **MEROCHENICH S.R.L.**, con domicilio en San Martín N° 1352 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe;

Que del análisis de la **OFERTA N° 1** se han efectuado algunas discrepancias entre los trabajos cotizados y lo solicitado por el municipio incluido dentro de las especificaciones técnicas del Pliego de Licitación N° 11/2023. Que dichas observaciones fueron consideradas por el oferente y rectificado mediante nota ingresada por mesa de entrada de este municipio, rectificando el monto de la oferta ascendiendo el mismo a la suma de Pesos Cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta y ocho mil trescientos sesenta y nueve con ochenta y ocho ctvs. (\$ 55.558.369,88.-) con I.V.A incluido;

www.armstrong.gob.ar

San Martín y Otto Bantle
2508 - Armstrong - Santa Fe

Tel. 03471 - 461 326/316/204





Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARMSTRONG

DECRETA:

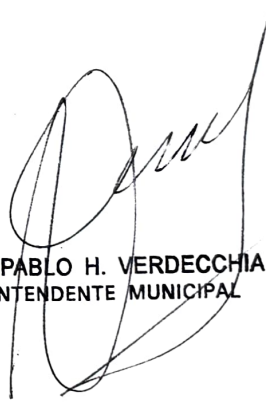
ARTICULO 1º) – Adjudicase a la firma **RABER S.R.L.**, con domicilio en Flotron N° 1729 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para pavimento según Plano, la suma de Pesos Cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta y ocho mil trescientos sesenta y nueve con ochenta y ocho ctvs. (\$ 55.558.369,88.-) con I.V.A incluido.

ARTICULO 2º) – Por medio de la Secretaría que corresponda, procédase a la confección y firma del contrato respectivo.

ARTICULO 3º) – Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


DANIELA PÉREZ
Secretaria de Gobierno




Dr. PABLO H. VERDECCHIA
INTENDENTE MUNICIPAL

www.armstrong.gob.ar

San Martín y Otto Bantle
2508 - Armstrong - Santa Fe

Tel. 03471 - 461 326/316/204

